

RESOLUCIÓN CS N° 379/14



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 SEP 2014

Expediente N° 4.917/07.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Prof. Amelia Marta ROYO al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura LITERATURA ARGENTINA – Escuela de Letras de la FACULTAD DE HUMANIDADES, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 1029-14, solicita al Consejo Superior la aceptación de la renuncia presentada, a partir del 31 de Julio de 2014.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

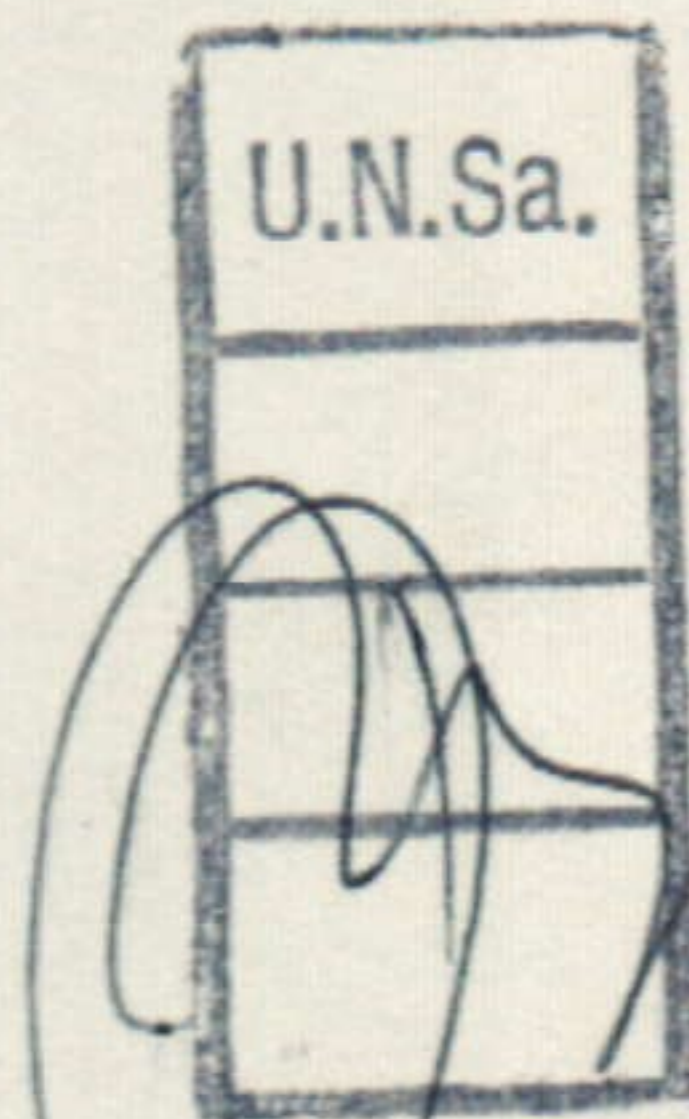
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 224/14,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14° Sesión Ordinaria del 25 de setiembre de 2014)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese aceptada la renuncia presentada por la **Prof. Amelia Marta ROYO, DNI N° 4.520.462**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura LITERATURA ARGENTINA – Escuela de Letras de la FACULTAD DE HUMANIDADES, con efecto a partir del 31 de julio de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. Royo los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Humanidades, Dirección General de Personal, Prof. Royo, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA